



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Puerto Asís

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA

Código DANE 286568000405 – NIT 846003505-0

Decreto de funcionamiento 0381 del 11 de Abril de 2003 y Resolución 1559 del 28 de noviembre de 2007

Resolución No. 1499 del 1 de abril de 2019 por medio de la cual se promueve a Institución

Res 0206 del 28 de enero de 2020 aprobación grado 10 de media académica

Nit: 846003505-0

Municipio de Puerto Asís, 29 de mayo de 2026

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN

El suscrito **JULIO ARCECIO MORA PANTOJA**
en mi calidad de Rector de la Institución Educativa Rural Villa Victoria del municipio
de Puerto Asís del Departamento del Putumayo

HACE CONSTAR QUE:

La Invitación Pública No. 015-2026, cuyo objeto es el **SUMINISTRO COMBUSTIBLE, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", CONFORME A LA RESOLUCIÓN NO. 1648 DEL 23 DE ABRIL DEL 2026, CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN DE EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, A FIN DE CUBRIR LA OPERACIÓN DE LAS RUTAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR FLUVIAL**, se desfija el presente aviso el día 29/05/2026 a las 6:00 p.m. en los siguientes medios:

1. Cartelera Institucional

El plazo de consulta del proceso comprendió desde las 8:00 am del 21 de mayo de 2026 hasta las 6:00 pm del 29 de mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en la Institución Educativa Rural Villa Victoria en el municipio de Puerto Asís, el día 29 de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS ORLANDO MARTÍNEZ REYES
Rector INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA